

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.012

Señor

JORGE BENJAMIN UNAMUNO RAMIREZ

Presente.-

111187

28075-14-03

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "ARMICSA S.A." celebrada el lunes 30 de Marzo del 2.012, nombró a Usted como Presidente de la compañía ARMICSA S.A., por el período estatutario de cinco años, con las facultades previstas en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías, el Código Civil, y demás normas supletorias.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Con este nombramiento, Usted reemplaza a la Sra. Monica Cecilia Hidalgo Aguirre.

ARMICSA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivo Zurita Zambrano, el 25 de febrero del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de marzo del 2.003.

ve:cb

LUCIO INFANTE ARAUJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2.012, acepto el cargo de Presidenta de la compañía ARMICSA S.A.

JORGE BENJAMIN UNAMUNO RAMIREZ
C.C.: No. 0900255696

Documentación y Archivo

EMPRESA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 MAY 2012

RECIBIDO

hora

ma

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.849

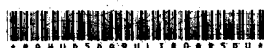
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2012

HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ARMICSA S.A.**, a favor de **JORGE BENJAMIN UNAMUNO RAMIREZ**, de fojas **37.800 a 37.801**, Registro Mercantil número **6.614. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19849



\$8.00

REVISADO POR:



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 228924

IMP. IGM. en